



Urgen a elevar presupuesto a Conafor

VÍCTOR OSORIO

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 prevé una bolsa de 2 mil 533 millones de pesos para la Comisión Nacional Forestal, que representa un incremento del 3.8 por ciento respecto al gasto aprobado para 2022, pero sigue siendo menor al monto asignado en 2019 y 2020.

De hecho, señaló el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), la bolsa representa apenas el 33 por ciento de lo que la dependencia recibió en 2015.

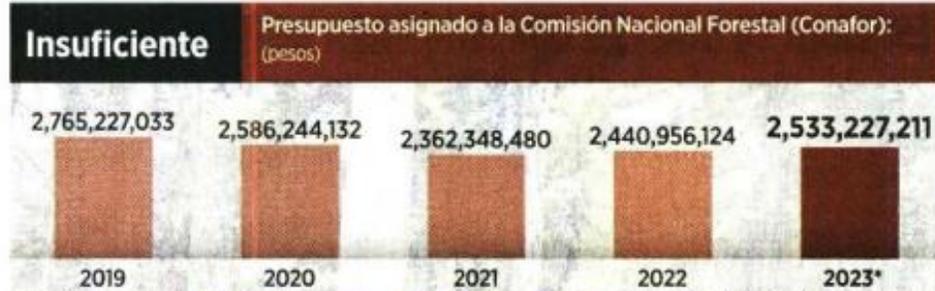
La reducción de recursos, advirtió en un análisis difundido esta semana, ha precarizado la operación de la Conafor y le han impedido cumplir sus metas de incrementar la producción forestal y aumentar la superficie boscosa bajo algún esquema de manejo.

Ante ello, el consejo llamó a la Cámara de Diputados a elevar los recursos para el buen manejo y conservación de los bosques comunitarios de México y para otras áreas del Ramo 16 de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los recortes a subsidios y subvenciones, alertó, afectan de forma directa a comunidades y empresas forestales comunitarias que cuentan con estos recursos para que los propios habitantes se empleen en vigilar y realizar las labores de manejo necesarias para sus bosques.

El CCMSS indicó que el PPEF 2023 considera un aumento significativo para el Ramo 16, pero el 90 por ciento de los recursos se destinan a la Comisión Nacional del Agua, manteniendo al resto del sector en la precariedad.

Sin contar el dinero asignado a la Conagua, apuntó el consejo en su reporte, los recursos del Ramo aumentan 3.8 por ciento, ante una inflación anual estimada en más de 8 por ciento.



Espejal